

RPL-1193

ARRENDAMEX

PAGARÉ

En Morelia, Michoacán, el 30 de mayo de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de RENTAL PLUS SA DE CV en sus oficinas localizadas en AV JUAN PABLO II 1945 PISO 4 SANTA MARIA DE GUIDO, MORELIA, MICHOACÁN 58090 , la cantidad de \$1,642,416.00 (UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 24 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Morelia, Michoacán, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$68,434.00 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
2	\$68,434.00 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
3	\$68,434.00 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
4	\$68,434.00 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024
5	\$68,434.00 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
6	\$68,434.00 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
7	\$68,434.00 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
8	\$68,434.00 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
9	\$68,434.00 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
10	\$68,434.00 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
11	\$68,434.00 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
12	\$68,434.00 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025
13	\$68,434.00 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2025
14	\$68,434.00 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2025
15	\$68,434.00 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2025
16	\$68,434.00 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2025
17	\$68,434.00 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2025
18	\$68,434.00 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2025
19	\$68,434.00 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2025
20	\$68,434.00 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2026

21	\$68,434.00 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 15 de febrero de 2026 M.N.)
22	\$68,434.00 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 15 de marzo de 2026 M.N.)
23	\$68,434.00 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 15 de abril de 2026 M.N.)
24	\$68,434.00 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 15 de mayo de 2026 M.N.)

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

FRUTAS FINAS LA FABRICA S DE RL
REPRESENTADA POR

BENJAMIN NUÑEZ ANGEL
CARRETERA URUAPAN-CARAPAN KM 2.5 SN CHERANGUERAN,
URUAPAN, MICHOACAN 60030

BENJAMIN NUÑEZ ANGEL
ARGENTINA 1691 LOS ANGELES, URUAPAN,
MICHOACAN 60160

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	RPL-1193_PAGARÉ.pdf
Identificador único del documento	64a5bb88755171f0edbbe84de492fd710b9c0758484354d65162f83532bdac73
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 03/06/2024, 18:11:01 UTC
Documento creado por	Arrendamex - eneri@arrendamex.com.mx
Número de páginas	2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	FRUTAS FINAS LA FABRICA S DE RL
RFC	FFF1910184VO
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000703485256
Firma electrónica	QvD3mamSuYrHWE5WSMiPFNdl9Rs69rfMsxyq+PxZ4rqcrd8+R9bZxzPM3mGPL1h71Y/9rf/77GABar75clb2vtRb+k4TY+JmQBcVXAGGhPbc5w+4CzGIS7Z0pK5FyGZPXJ0bW9BA5hMZIDPhfzzLrIGdzXukPg+RKJAXImWMfXg+QP3klqXyW4i2JdEwVnvtqn4nOc3BjTrWtn7jrJn9d6+xsTv5bn7hSIHA/V29OZiu3ru99nacOPSt68ORQfWwfAWY47Xz++vsxAte4cuHBvbOjFTr6d0jhcbSgtmSdnaH2Vm9o wv/mcCdFOZGcRR6KAcnfkb/mh699QXQLDSEQ==
Fecha de firma	03/06/2024, 17:38:14 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/k5AstUoLFp>. Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEX

Firmante	BENJAMIN NUÑEZ ANGEL
RFC	NUAB721204QP6
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000518925370
Firma electrónica	J4yZqBsL6ojedlrA7eOS5uLXKDY2ctgltd67yutppc7fOAVz3ah686Jvv1rml6XY3EHUpfbajwupcxrO v2XS0HqdgS+7SiJxztv3y3bb1k571XeldldMgvwOQv7yEEujHEgL8uq3SKy/G8exl73aiVXqU9m9mM XEimnYsDkySJja0fTtW2K/ZWntnO5oKOQAJOuP+SfWUwsXTPSUNFVLrfq6cbR/QcqXj5iGS9I9K +MAkvg5Nfq2inbZ+39+XGM/VIfiU34ELoAy6+kdkcx9P+jbm47XLMQxyBt9nNwvm+yK3QCHigRy OR3/rWUiJdt2zCOltMtozTy9bZ3JDTlbw==
Fecha de firma	03/06/2024, 18:10:18 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/k5AstUoLFp>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.